



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

AVISO

**Asunto: Examen Profesional por
Áreas de Conocimiento**

**Directores(as) Técnicos(as)
Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia
Plan de estudios de la FENO
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de esta Universidad Nacional Autónoma de México, aplicará el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), el 27 de noviembre del presente.

Podrán optar por esta modalidad de titulación, los egresados de los siguientes planes:

- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, plan 12 (FENO).
- Licenciatura en Enfermería, plan 62 (FENO).
- Técnico en Enfermería

En este sentido, solicitamos su apoyo para difundir entre sus egresados el EPAC, como una más de las opciones para obtener el título profesional, así como el *procedimiento* que se deberá cumplir en tiempo y forma.

Para cualquier aclaración o información adicional respecto al trámite de revisión de estudios, favor de comunicarse al número telefónico 55-56-22-60-35 o al correo electrónico rcertificacion@dgire.unam.mx del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación; para información de la inscripción al EPAC, comunicarse al teléfono 55-56-22-60-28 o bien al correo ssitulacion@dgire.unam.mx del Departamento de Servicio Social y Titulación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 09 de septiembre de 2024.
La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga
GCA/nc/abg

